HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	RECONOCIMIENTO Y PAGO (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	05

Fecha de elaboración del reconocimiento:	15/01/2024	Periodo de Pago:	Del	12/12/2023	Al	16/12/2023
Contrato No. y Fecha:	3927 del 06 de diciembre de 2023					
Contratista:	CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - CORPORED			c.c. o Nit.	900498618-3	
Representante Legal:	CLAUDIA YASMÍN BUITRAGO BOLÍVAR			c.c.	40388214	
Tipo de Pago:	Parcial		Final	X	Número de Pago:	1

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	X	X	X	X
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	X	N/A	X	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer Pago o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	X	N/A	X	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 11)	X	N/A	X	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	X	N/A	X	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	X	X	X	X
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	X	X	X	X

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Dieciocho millones trescientos cincuenta y siete mil treinta y siete pesos m/cte ($18.357.037).**

Cordialmente,

Nombre:	FRANCY LEONELA GUTIÉRREZ GARCÍA	Nombre:	GLORIA MARÍA CALDERÓN LEÓN
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	Cargo:	SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO
	Supervisora		Ordenadora del Gasto

SIA

16 ENE 2024

16 ENE 2024

Secop 00036 12-02-24

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 18590

Vigencia: 2023 **Fecha de Compromiso:** 7 de diciembre de 2023

Beneficiario CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO **Nit:** 900198618 - 3

No. C.D.P. : 7480 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 20 de noviembre de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Servicio

Comunicacion de aceptacion oferta: 3927 **Fecha:** 6 12 2023 **Vence:** 31 12 2023

Objeto: BPIN 2021005500105 REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE

Cto.Unidad : Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Genero **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0301 - 2 3 41 4103 1500 001 2 3 2 02 02 008 - 20	**BPIN 2021005500105. MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DEL META** Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion Recurso Propio **Clasificadores** A5 Mujer 16.568.849,00	16.568.849,00
0301 - 2 3 41 4103 1500 001 2 3 2 02 02 008 - 20RB	**BPIN 2021005500105. MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DEL META** Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion Recurso Propio - Regalías **Clasificadores** A5 Mujer 3.231.151,00	3.231.151,00
	Total Compromisos	$19.800.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$19.800.000,00
Total Prog.	$19.800.000,00

JAIDY ELAINA NIETO
Gerente de Presupuesto

Powered by CamScanner

	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

Villavicencio, 10 de noviembre de 2023

Banco de Programas y Proyectos
10 NOV 2023
ADJ

Doctora
MARIA DAYINETH DUARTE SANCHEZ
Directora Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación del Meta

Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Proyectos para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de Certificado de Banco de Pproyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

	Nombre	No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DEL META**	**2021005500105**

Nota: si es un proyecto derivado de un programa, incorpore la siguiente observación "Este proyecto se deriva del programa xxxxxxx, con número de registro xxxx"

		Código dependencia
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género	7

3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO		4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	*COD*	NOMBRE	
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Apoyo a emprendimientos de las mujeres	**$16.600.000** **$ 3.400.000**	20	Ingresos Corrientes de Libre Destinación Recursos del Balance	341031103	Generar espacios de promoción del "Sello hecho por mujer Metense" para posicionar los productos de 50 mujeres en diferentes mercados a través de alianzas público privadas.	**$16.600.000** **$3.231.151**

NOTA: Si el valor que se solicita certificar se deriva de varias líneas del plan de inversión, agregue otra fila haciendo clic en el signo "mas" que indica la flecha ↑

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
Realizar evento para el reconocimiento de y posicionamiento de los emprendimientos de mujeres del departamento del Meta galardonadas con el **"Sello hecho por mujer metense"**	**$19.831.151**

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	**7. Total Beneficiarios:** 50	Rurales 5 Urbanos 45	**8. Descripción de beneficiarios** La actividad está dirigida a mujeres emprendedoras.
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo)		

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

COMUNIDADES

N.A.R.P		INDÍGENAS		EQUIDAD DE LA MUJER	X	NO APLICA	

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	Subtotal
Primera Infancia				
Infancia				
Adolescencia				
Juventud				
Adulto		50		
Adulto Mayor				
SUMATORIA		**50**		

víctima	discapacidad	afro	indí-gena	pobreza extrema	otro	subtotal

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Hay pertinencia entre la actividad del proyecto y el objeto del gasto aquí planteado, por estar dirigido a la coordinación de acciones para el fortalecimiento de iniciativas productivas de asociaciones y mujeres brindándoles un espacio para la promoción de sus productos que aumenten su generación de ingresos; por esto la Secretaría asigna recursos propios para su ejecución.

13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

El marco legal que permite el desarrollo de la actividad aquí planteada se deriva de la concepción de equidad de género consagrado en el titulo 1 y demás 13, 25 y 41 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 1257 de 2008 Ley 1257 de 2008 Adopta normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia.

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

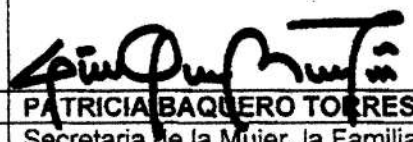
Se adjunta el Estudio de Mercado, con 3 cotizaciones solicitadas a diferentes entidades y que reposan en la Secretaría y para los demás elementos se tomó como base la Circular de racionalización del gasto.

15. Observaciones

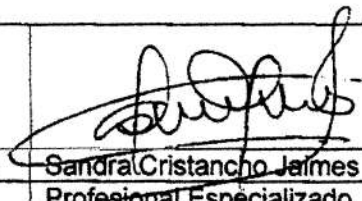
La presente solicitud se encuentra acorde al proyecto registrado, a la actualización a los recursos del POAI 2023 y las adiciones de recursos por Ordenanzas 1206, 1212 y Decretos 159, 199 de 2023.

Atentamente,

Solicitante:

Firma	
Nombre	**PATRICIA BAQUERO TORRES**
Cargo	Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género
Correo	pbaquerot@meta.gov.co
Teléfono	6818500 - 2101

Elaboró:

Firma	
Nombre	Sandra Cristancho Jaimes
Cargo	Profesional Especializado
Correo	scristanchoj@meta.gov.co
Teléfono	6818500 - 2101

Revisó: Erika Cañon Terreros, Asesora

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2021005500105**

Observaciones: PROYECTO POAI-2023.

En la fecha 16 de noviembre de 2023, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE LA MUJER, LA FAMILA Y EQUIDAD DE GENERO*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL.	SECTOR 41: INCLUSIÓN SOCIAL.	4103 Programa 3. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Componente Constitutivo: Apoyo a emprendimientos colectivos e individuales.	Meta 3. Generar espacios de promoción del ?Sello hecho por mujer Metense? para posicionar los productos de 50 mujeres en diferentes mercados a través de alianzas público privadas.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Feria de emprendimiento femenino.*
Objeto del gasto: *Realizar evento para el reconocimiento y posicionamiento de los emprendimientos de mujeres del departamento del meta galardonadas con el Sello Hecho por Mujer Metense.*
Valor: $16,600,000.00.Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinacion
Valor: $3,231,151.00.Fuente de Financiación: 20RB- Ingresos Corrientes de Libre Destinacion- Recursos del Balance Valor Total $ 19.831.151.00

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 16 de noviembre de 2023

MARÍA DAYINETH DUARTE SÁNCHEZ
Directora Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DEL META

Elaboro: LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA

GRANDE META GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Contrato No. y Fecha:	3927 del 06 de diciembre de 2023		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - CORPORED	Nit./c.c.	900498618-3
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	CLAUDIA YASMÍN BUITRAGO BOLÍVAR	c.c.	40388214
Supervisor:	FRANCY LEONELA GUTIÉRREZ GARCÍA	c.c.	1119887222
Objeto: (Transcribir del contrato) **"REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE".**			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Diecinueve millones ochocientos mil pesos m/cte ($19.800.000).**		
Término Inicial de Ejecución:	Cinco (5) días.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	12/12/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	16/12/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)

El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:
PAGOS: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: UN PAGO por el 100% del valor del contrato una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

Contrato Inicial, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	18590 del 07 de diciembre de 2023	**Inversión**	X	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301-2.3.41.4103.1500.001.2.3.2.02.02.008-20				
Valor: (Letras y Números)	Dieciséis millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos m/cte ($16.568.849).				
Rubro presupuestal:	0301-2.3.41.4103.1500.001.2.3.2.02.02.008-20RB				
Valor: (Letras y Números)	Tres millones doscientos treinta y un mil ciento cincuenta y un pesos m/cte ($3.231.151).				

Adición, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				

Nota: Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)
1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato. 3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social Integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato. 4. Dar cumplimiento de la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo). 5. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior lo ofertado. 6. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda Interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas. 7. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio. 8. Presentar informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor. 9. Suscribir Actas de inicio. Finalización y Liquidación del contrato 10. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad. 11. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo 12. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.
Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)
1. El contratista deberá garantizar los servicios logísticos para cada una de las actividades, al igual que asegurar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas establecidas como del personal requerido para cada uno de los ítems del presupuesto y de conformidad con la propuesta presentada para cada actividad. 2. Garantizar los servicios de un coordinador logístico quien deberá coordinar, gestionar y prever cualquier inconveniente y debe estar dispuesto a solucionarlo para darle cumplimiento a las obligaciones establecidas en el estudio previo. 3. Garantizar el alquiler de un auditorio, capacidad de 40 a 80 personas, que incluye los siguientes ítems: aire acondicionado, mesas, sillas, sonido amplificado, con micrófono, video beam y computador, para acreditar el cumplimiento de la actividad allegará registro fotográfico, registro de asistencia y certificación del servicio del hotel o auditorio. 4. Garantizar el servicio de alojamiento a cinco (5) participantes en la ciudad de Villavicencio, acomodación sencilla, no incluye hotel 5 estrellas, ni establecimientos de lujo. Que incluya desayuno. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico, planilla de recibido y certificación del hotel. 5. Garantizar la entrega de comida tipo A. ALMUERZO, puesto en su lugar ración servida, entregado en el lugar, en recipiente individual, que incluya como mínimo compuesto por 180gr de proteína animal (carne, pollo, res o cerdo), 130gr de cereal (arroz o pasta alimenticia) 130gr de verdura cocida o cruda, 12 oz de jugo, puesto en el lugar de cada evento, previa coordinación con el supervisor, para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico y planilla de recibido. 6. Garantizar una estación de cafetería (Tinto, agua, aromática. Incluye vasos, azúcar, mezcladores y personal de servicio), para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico.

7. Garantizar la entrega de once (11) escarapelas, formato 10x12 cm, papel propalcote, 150gr. Incluye forro y cordón, marcado con la imagen institucional alusivo al evento. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico y planilla de recibido.
8. Garantizar la entrega de cincuenta (50) certificados de asistencia, tamaño carta impreso a full color, papel propalcote 150 gr., marcado con la imagen institucional alusivo al evento. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico y planilla de recibido.
9. Garantizar el apoyo al transporte intermunicipal terrestre ida y vuelta a las treinta y un (31) participantes que se desplazan a Villavicencio de los municipios de origen. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico y planilla de recibido.
10. Garantizar el servicio interno de transporte ida y regreso del terminal de transporte hasta el sitio del evento o al hotel para las que aplique y viceversa. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico y planilla de recibido.
11. Garantizar el servicio de alquiler de seis (6) mesas tipo tablón para 8 a 10 puestos, medidas 2,00 mt x 70 cm x 70 cm (largo x ancho x alto), puesto en el lugar del evento. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico.
12. Garantizar el servicio de seis (6) manteles para mesa tablón rectangular, medidas 3 x 1,15mt color blanco. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico.
13. Garantizar el servicio de alquiler de sesenta y cinco (65) sillas referencia Tiffany, puestas en el lugar del evento. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico.
14. Garantizar la entrega de doce (12) arreglos florales semi-exóticos puestos en el lugar del evento. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico.
15. Garantizar la entrega de cincuenta (50) estatuillas en arcilla y resina poliester de 20 cm de alto, diseño previamente entregado por la Secretaría de la Mujer, la familia y Equidad de Género.
16. Garantizar el alquiler de once (11) carretas con techo de 183 cm de altura x 83 cm de ancho, puestos en el lugar de evento. Para acreditar el cumplimiento de la actividad, allegará registro fotográfico.
17. Garantizar el montaje, decoración de las mesas, carretas y desmontaje del evento.
18. Los bienes que se requieran deben ingresar al almacén departamental y posteriormente entregados al supervisor.
19. Responder por la calidad de los elementos y servicios suministrados.
20. Coordinar de manera previa con el supervisor del contrato, el itinerario y el desarrollo de cada una de las actividades para garantizar el óptimo desarrollo del evento.
21. Presentar informe detallado con los debidos soportes legales de la ejecución de las actividades realizadas del contrato, incluyendo además evidencia fotográfica del cumplimiento de las actividades descritas anteriormente y suministrar oportunamente la información que solicite el departamento sobre la ejecución del mismo.
22. En el evento que resulten bienes sobrantes de la ejecución del contrato; de los componentes que financia el Departamento; deberán ser reportados al supervisor del contrato y entregados al Departamento.
23. Concurrir a la liquidación del contrato en término legal.
24. Las demás conforme a la Ley y a la naturaleza del contrato surjan a cargo del contratista.

Modificaciones y/o Adiciones:
N/A

Periodo de Pago:	Del	12/12/2023	Al	16/12/2023				
Tipo de Pago:	Anticipo		**Parcial**		Final	X	No. de Pago	1

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	**669**

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras Máximo 2 Decimales)	**Dieciocho millones trescientos cincuenta y siete mil treinta y siete pesos m/cte ($18.357.037).**
Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a Afectar. Inserte filas si requiere.	

HAGAMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

No. R.P.	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor a Afectar
18590	0301-2.3.41.4103.1500.001.2.3.2.02.02.008-20	85962	$16.568.849
18590	0301-2.3.41.4103.1500.001.2.3.2.02.02.008-20RB	85962	$3.231.151
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$19.800.000**

Lugar de Ejecución: (Transcribir del contrato)

El lugar de ejecución del presente contrato será en el municipio de Villavicencio.

Municipio	Número de Días	Valor Día Contrato	Total
Villavicencio	5	$3.671.407,40	$18.357.037
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$18.357.037**

Nota: Incluir filas si se requiere.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)	_____ m/cte. ($ _____)
Amortización del Anticipo:	
Valor (Letras y Números máximo 2 Decimales)	_____ m/cte. ($ _____)
Porcentaje:	Observaciones:

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial

Concepto	Valor (Números máximo 2 Decimales)	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$18.357.037	12/12/2023	16/12/2023	92,71%
Valor no ejecutado	$1.442.963	12/12/2023	16/12/2023	7,29%
Valor Total del Contrato Inicial	$19.800.000	12/12/2023	16/12/2023	100%

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.

Balance Financiero de Ejecución de la Adición

Concepto	Valor (Números máximo 2 Decimales)	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere.
(si no aplica diligenciar N/A)

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	

Artículo 3.2.7.5 del Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018, en relación con el pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales.
Nota: Esta información debe estar en el informe del contratista

El contratista:			
Concepto	**Si**	**No**	**Detalle**
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?	N/A	N/A	Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?	N/A	N/A	Si su respuesta es Sí, registre el valor del IBC de cada uno de ellos $ _____ $ _____
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, producto de los ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos?	N/A	N/A	
4. ¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?	N/A	N/A	Si su respuesta es Si, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
5. ¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?	N/A	N/A	
6. ¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al 40% del valor mensualizado del contrato?	N/A	N/A	
7. ¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?	N/A	N/A	
8. ¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el Articulo 2.1.13.5?	N/A	N/A	
9. ¿Efectúa de forma voluntaria aportes a una Caja de Compensación Familiar?	N/A	N/A	
10. ¿Realiza aportes voluntarios a pensión?	N/A	N/A	

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	**N/A**
Número de Planilla	**N/A**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	**N/A**
Valor pagado a SALUD	**N/A**
Valor pagado a PENSIÓN	**N/A**
Valor pagado a ARL	**N/A**
Valor pagado a FSP	**N/A**
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna **Nota:** Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**SI N/A**
Certificado expedido por el Representante legal	X

HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los quince (15) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

FRANCY LEONELA GUTIÉRREZ GARCÍA
Supervisor

GOBERNACION DEL META

ALMACEN DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SECRETARIA

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 13 de diciembre de 2023 **No. 669**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 13/12/2023

Responsable: CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO **Nit:** 900498618

U. Ejecutora: DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SECRETARIAS

Contrato 3927 06/12/2023 **Factura**

Comentarios: OFERTA 3927/2023 - REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	622	18	ESCARAPELAS FORMATO 10*12 CM, PAPEL PROPALCOTE 150 GR, INCLUYE FORRO Y CORDON	Unidad	11.00	4,677.00	51.447,00
	3403	24	CERTIFICADOS DE ASISTENCIAS. TAMAÑO CARTA, IMPRESO A FULL COLOR, PAPEL PROPALCOTE 150 GR	Unidad	50.00	3,471.00	173.550,00
1114	4469	2	ESTATUILLA EN ARCILLA Y RESINA POLIESTER DE 20 CM DE ALTO, DISEÑO PREVIAMENTE ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO	Unidad	50.00	160,000.00	8.000.000,00

TOTAL ENTRADA **8.224.997,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
15149005	Elementos Papeles y Utilies de Oficina	224,997.00	
15149006	Otros Elementos Materiales y Suministros	8,000,000.00	
2401019801	***Cuenta Puente Almacen Compra de Equipos y Sumini		8,224,997.00
		8,224,997.00	**8,224,997.00**

JUAN SEBASTIAN OSPINA RODRIGUEZ
Gerente de Servicios Administrativos

QUIEN RECIBE - FUNCIONARIO
Nombre Legible, Firma y Documento

ISO	Código	Versión	Fecha

CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

NIT 900498618 - 3
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764042985605 del 18/01/2023 al 18/01/2024
Habilita numeración de:
13 al 50
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

CRA 28D No.2-25 SUR

Villavicencio,Meta, Colombia

Factura Electronica de Venta No. 19
Fecha de emisión: 26/12/2023 12:00:00 AM
Fecha de validación DIAN: 26/12/2023 12:49:49 PM
Fecha de vencimiento: 26/12/2023
Plazo (Días): 0
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Cliente: GOBERNACION DEL META
NIT 892000148 - 8
Dirección: CRA 33 No. 38-45 centro
Codigo Cliente 001
Teléfono: 6818500
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Villavicencio
Departamento: Meta
Pais: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1	Alquiler Auditorio Capacidad de 40 a 80 PAX, locación apta para reuniones de acuerdo a los rangos establecidos, que incluye los siguientes items dentro del valor pagado: Mesas, sillas, sonido amplificado con microfonos, aire acondicionado, videobeam y computador. aplica para municipios principales	1,00	unidad	COP 1	COP 0			COP 0
2	2	Comida tipo A ALMUERZO . Entregado en el lugar en recipiente individual que incluya como mínimo 180 gr de proteína de origen animal (carne de res, pollo o cerdo) 130 gr de cereal (arroz o pasta alimenticia) 130 gr de verdura cocida o cruda, 12 oz de jugo	50,00	unidad	COP 28,754	COP 0	INC(8%)		COP 1,437,685
3	3	Estación de café, capacidad para 100 personas, tinto, agua y aromatica. Incluye vasos, azucar mezcladores y personal de servicio	1,00	unidad	COP 267,341	COP 0	IVA(19%)		COP 267,341
4	4	Servicios de alojamiento en acomodación sencilla POR PERSONA, GARANTIZANDO DESAYUNO. Alojamiento de acuerdo a la acomodación en la ciudad de Villavicencio, no incluye hoteles 5 estrellas ni establecimientos de lujo.	3,00	unidad	COP 229,358	COP 0	IVA(19%)		COP 688,074
5	5	Escarapelas. Formato 10x12 cm, papel propalcote 150gr, incluye forro y cordón	11,00	unidad	COP 3,930	COP 0	IVA(19%)		COP 43,233
6	6	Certificados de asistencia. Tamaño carta, Impreso a full color, papel propalcote 150gr	50,00	unidad	COP 2,917	COP 0	IVA(19%)		COP 145,840
7	7	Garantizar los servicios de un Técnico profesional con un (01) año de experiencia laboral para apoyo de los servicios logísticos	1,00	unidad	COP 123,250	COP 0	IVA(19%)		COP 123,250

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 9044c33b56676e83bf82f0d69f390f5c5859237cb88b7a7c68695e2b0e97a103b10bed9704911168de6a2f358b9ba5ac

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057860 Software: misfacturas

CORPORACION RED SOCIAL PARA
EL DESARROLLO HUMANO

NIT 900498618 - 3
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764042985605 del 18/01/2023 al 18/01/2024
Habilita numeración de:
13 al 50
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

CRA 28D No.2-25 SUR

Villavicencio,Meta, Colombia

8	8	Garantizar el servicio de alquiler de mesas tipo tablon para 8 a 10 puestos, medidas 2,00 mt x 70 cm x 70 cm (largo x ancho x alto)	6,00	unidad	COP 9,359	COP 0	IVA(19%)		COP 56,153
9	9	Garantizar el servicio de alquiler de mantel para mesa tablón rectangular medidas 3x1,5 mt color blanco	6,00	unidad	COP 6,829	COP 0	IVA(19%)		COP 40,976
10	10	Garantizar el servicio de alquiler de sillas referencia tiffany	65,00	unidad	COP 7,552	COP 0	IVA(19%)		COP 490,887
11	11	Garantizar la entrega de arreglo floral semi-exótico	12,00	unidad	COP 193,283	COP 0	IVA(19%)		COP 2,319,398
12	12	Garantizar la entrega de estatuilla en arcilla y resina poliester de 20 cm de alto, diseño previamente entregado por la secretaría de la Mujer, la Familia y Equidad de Género.	50,00	unidad	COP 134,454	COP 0	IVA(19%)		COP 6,722,689
13	13	Garantizar el alquiler de carretas con techo de 183 cm de altura x 83 cm de ancho	11,00	unidad	COP 186,037	COP 0	IVA(19%)		COP 2,046,407
14	14	Garantizar el transporte en dos trayectos por persona, los cuales van del municipio de origen al municipio de VILLAVICENCIO y viceversa. El origen del transporte es desde el terminal de transporte de Villavicencio hasta los terminales de los diferentes municipios, no incluye desplazamiento veredal n	1,00	unidad	COP 1,109,482	COP 0			COP 1,109,482
15	15	Servicios de transporte interno desde el terminal de transportes hasta el lugar de alojamiento o hacia el sitio del evento	26,00	unidad	COP 11,200	COP 0			COP 291,200

Total de items: 15
Observaciones

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Instrumento no definido

Subtotal:	COP 15,782,615

INC(8%)	COP 115,015
IVA(19%)	COP 2,459,407
Impuestos:	COP 2,574,422
Retenciones:	COP 0
Cargos de la factura:	COP 0
Descuentos de la factura:	COP 0
Anticipos:	COP 0
Total	COP 18,357,037
Neto a pagar	COP 18,357,037

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 9044c33b56676e83bf82f0d69f390f5c5859237cb88b7a7c68695e2b0e97a103b10bed9704911168de6a2f358b9ba5ac

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057860 Software: misfacturas

	ACTA DE INICIO	CÓDIGO:	F-BS-12
		VERSIÓN:	03

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 3927 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED"

Contrato No.:	**3927 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2023**		
Registro Presupuestal:	**18590 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023**		
Contratista:	**CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED"**	Nit./c.c.	900498618-3
Representante Legal:	**CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR**	c.c.	**40.388.214**
Supervisor:	**FRANCY LEONELA GUTIERREZ GARCIA**	c.c.	1.119.887.222
Objeto: **REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE**			
Valor total del contrato o convenio: (Letras y Números)	**DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.800.000)**		
Término de ejecución:	**CINCO (5) DIAS**		
Fecha Inicio:	**12 de diciembre de 2023**	Fecha Finalización:	**16 de diciembre de 2023**

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género de la Gobernación del Meta, el día doce (12) de diciembre de 2023, se reunieron **FRANCY LEONELA GUTIERREZ GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.119.887.222 de Cumaral, como supervisora designada mediante resolución No. 080 de 2023 y el contratista **CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED"**, identificada con Nit. 900498618-3 representado legalmente por **CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **40.388.214**, con el propósito de suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día doce (12) de diciembre de 2023, como fecha de Inicio del contrato citado.

En constancia firman:

CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED" RL CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR	**FRANCY LEONELA GUTIERREZ GARCIA**
Contratista	Supervisor
Firma:	
Nombre: LINA MARIA RBY GARCIA	
Cargo: PROFESIONAL DE APOYO	
Proyectó	

Powered by CamScanner

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 3927 DEL AÑO 2023
(Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2)

Villavicencio, 06 DIC 2023

Señor(es)
CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED".
Nit. 900.498.618-3
R/L. **CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR**
C.C.: 40.388.214 DE VILLAVICENCIO.META
Teléfono: 311-4704816
Corporación.corpored@gmail.com
Villavicencio-Meta

Referencia: Aceptación oferta Mínima Cuantía No. **GCSJ-MC-234-2023**

El Departamento del Meta, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de Selección de Mínima Cuantía **GCSJ-MC-234-2023** procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por usted en la plataforma del Secop II.

De conformidad con lo establecido en el numeral d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, y Articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de la oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

La suscrita **CLAUDIA PATRICIA BAQUERO TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.436.961 expedida en Villavicencio, en calidad de Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Departamento del Meta, nombrada mediante Decreto 002 del 04 de Enero de 2021, posesionada según consta en el Acta 002 del 04 de Enero de 2021, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante el Decreto 275 de 2020 proferido por el Gobernador del Departamento del Meta; teniendo en cuenta la evaluación jurídica, técnica y económica realizada por el comité asesor y evaluador designado mediante acto administrativo de fecha 22 de septiembre de 2023, encuentra que la oferta cumple con los requisitos habilitantes, es acorde al Estatuto Contractual Ley 80 de 1993 y conviene para el cumplimiento del objeto **"REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE".**

Aceptar la oferta que se relaciona a continuación:

Powered by CamScanner

GRANDE ES META	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO:	F-BS-29
		VERSIÓN:	01

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 3927 DEL AÑO 2023
(Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2)

Contratista:	**CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED"**	Nit./c.c.	900.498.618-3
Representante Legal:	**CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR**	**N/A**	40.388.214 de Villavicencio
Objeto del contrato:			
REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE.			
Valor total del contrato:	**DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000) M/CTE.**		
Término de ejecución:	**CINCO (5) DÍAS**		

OFERTA ECONOMICA

CORPORED

ANEXO No. 2
OFERTA ECONÓMICA

Referencia: Selección de Mínima Cuantía No. GCSJ-MC-234-2023

OBJETO A CONTRATAR: REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE

El contrato tendrá un término de ejecución de. (5) días contados a partir de la firma del Acta de Inicio

NOTA: EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA ECONOMICA DEBERA COINCIDIR CON EL VALOR REGISTRADO EN LA PLATAFORMA SECOP II.

COMPONENTE LOGÍSTICO

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	LUGAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler auditorio capacidad de 40 a 50 pax, locación apto para reuniones de acuerdo a las riesgos establecidos, que incluya los siguientes ítems dentro del valor pagado. Mesas, sillas, sonido amplificado con micrófonos, aire acondicionado, videobeam y computador. Aplica para municipios aprobados	Villavicencio	Unidad	1	$ 724.421,00	$ 724.421,00
2	Cornada Tipo A Almuerzo: Entregado en el lugar, un refrigerio individual que incluya como mínimo 180gr de proteína de origen animal (carne de res, pollo o cerdo), 120gr de cereal (arroz o pasta alimenticia), 130gr de tubérculo cocido o frutas, 12oz de jugo	Villavicencio	Unidad	50	$ 31.064,00	$ 1.553.700,00
3	Garantizar una estación de cafetería (Termo, agua, aromáticas, milo, azúcar, endulzantes y personal de servicio) Capacidad para 100 pax.	Villavicencio	Unidad	1	$ 318.136,00	$ 318.136,00
4	Servicio de seguridad en acompañamiento, día por persona. Garantizando cumplimiento Alojamiento de acuerdo a la normatividad en la ciudad de Villavicencio, no incluye hoteles 5 estrellas en adelante aplica solo día	Villavicencio	Unidad	5	$ 272.936,00	$ 1.364.680,00
5	Escarapelas. Formato 10x15cm, papel propalcote 180gr, impresa frente y reverso	Villavicencio	Unidad	11	$ 4.677,00	$ 51.447,00
6	Certificados de asistencia. Formato carta, impresión a full color, papel propalcote 150gr	Villavicencio	Unidad	50	$ 3.471,00	$ 173.550,00
7	Garantizar los servicios de un profesional logístico para apoyo de los servicios logísticos del evento	Villavicencio	Unidad	1	$ 148.667,00	$ 148.667,00
8	Garantizar el servicio de alquiler de mesas tipo cóctel para 8 a 10 puestos, medidas 2,00mt, x 70cm x 75cm (largo x ancho x alto)	Villavicencio	Unidad	6	$ 11.137,00	$ 66.822,00
9	Garantizar el servicio de alquiler de mantel para mesa cóctel rectangular medidas 3 x 1.8 mt, color blanco	Villavicencio	Unidad	6	$ 8.127,00	$ 48.762,00
10	Garantizar el servicio de alquiler de sillas plásticas Tiffany	Villavicencio	Unidad	66	$ 8.987,00	$ 584.155,00
11	Garantizar la entrega de arreglo floral como obsequio	Villavicencio	Unidad	12	$ 230.007,00	$ 2.760.084,00
12	Garantizar la entrega de artesanía en arcilla y resina pintadas de 20cm de alto, diseño proporcionado entregado por la Secretaría de la Mujer, la Equidad y Equidad de Género	Villavicencio	Unidad	50	$ 160.000,00	$ 8.000.000,00
13	Garantizar el alquiler de cabinas con techo de 183cm de altura x 83cm de ancho	Villavicencio	Unidad	11	$ 221.384,00	$ 2.435.224,00

Powered by CamScanner

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. -3927 DEL AÑO 2023
(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2)

CORPORED

COMPONENTE TRANSPORTE

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	LUGAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR IDA Y REGRESO	VALOR TOTAL
14	Garantizar el servicio de transporte intermunicipal incluye trayecto por persona ida y regreso, del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa, no incluye desplazamiento veredal.	ACACIAS	UNIDAD	26	$ 11.667,00	$ 303.342,00
		CABUYARO	UNIDAD	2	$ 41.220,00	$ 82.440,00
		CASTILLA LA NUEVA	UNIDAD	2	$ 22.118,00	$ 44.236,00
		CUBARRAL	UNIDAD	2	$ 19.980,00	$ 39.960,00
		CUMARAL	UNIDAD	2	$ 10.889,00	$ 21.778,00
		EL CASTILLO	UNIDAD	2	$ 32.667,00	$ 65.334,00
		FUENTE DE ORO	UNIDAD	2	$ 24.974,00	$ 49.948,00
		GRANADA	UNIDAD	6	$ 25.667,00	$ 154.002,00
		LEJANIAS	UNIDAD	2	$ 37.333,00	$ 74.666,00
		MESETAS	UNIDAD	2	$ 42.778,00	$ 85.556,00
		PUERTO GAITÁN	UNIDAD	2	$ 52.889,00	$ 105.778,00
		PUERTO LÓPEZ	UNIDAD	2	$ 56.000,00	$ 112.000,00
		RESTREPO	UNIDAD	8	$ 10.889,00	$ 87.112,00
15	Servicio de transporte interno desde el terminal de transportes hasta el lugar de alojamiento o hacia el sitio del evento día y regreso	VILLAVICENCIO	UNIDAD	31	$ 11.200,00	$ 347.200,00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000) M/CTE.

NOTA: EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA DEBERÁ COINCIDIR CON EL VALOR REGISTRADO EN LA PLATAFORMA SECOP II.

NOTAS:

1. Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos, sin decimales, incluido impuestos a que haya lugar.
2. Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias en aspectos relativos a cantidades o especificaciones de los ítems a contratar, la oferta será rechazada.
3. El valor total de la Propuesta es el correspondiente a la sumatoria de todos los valores totales por ítem propuestos por el Oferente.
4. El presente anexo deberá venir en hoja con membrete del oferente.

CLAUDIA YASMÍN BUITRGO BOLÍVAR
C.C. 40388214
REP. LEGAL CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "COPORED"
NIT. 900490618-3

Gobernación del Meta https://www.meta.gov
Powered by CamScanner

GRANDE ✓ META	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO:	F-BS-29
		VERSIÓN:	01

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No: 3927 DEL AÑO 2023

(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2)

7480	20/11/2023	MUJER	85962	0301-2.3.41.4103.1500.001.2.3.2.02.02.008.20	$16.600.000	$16.568.849
7480	20/11/2023	MUJER	85962	0301-2.3.41.4103.1500.001.2.3.2.02.02.008.20RB	$3.231.151	$3.231.151
	TOTALES					$19.800.000

FORMA DE PAGO: El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

PAGOS: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: UN PAGO por el 100% del valor del contrato una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.

TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de CINCO (5) DÍAS, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; EL LUGAR de ejecución del presente contrato serán el Municipio de Villavicencio.

SUPERVISIÓN. El departamento del Meta ejercerá la supervisión del presente contrato, a través del ordenador del gasto y o a quien este designe, el cual tendrá las siguientes obligaciones.

1. Rendir informes escritos los cuales deben contener el resumen del desarrollo del contrato.
2. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación si se requiere.
3. Informar oportunamente a la Secretaría Jurídica cualquier anomalía o incumplimiento por parte del contratista.
4. Todas aquellas actividades que garanticen la normal ejecución y cumplimiento del contrato de acuerdo con el programa establecido y las demás contenidas en la ley.
5. Los supervisores responderán disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la constitución y la ley (artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y artículo 84 del Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011).
6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo).
7. Dar cumplimiento al Decreto N. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Departamento del Meta.
8. El supervisor deberá entregar en medio magnético la información de todo el proceso precontractual, contractual y postcontractual hasta la liquidación, (aplica para Licitaciones, Selecciones Abreviadas y Concurso de Méritos).

Documento original - Versión única digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Holográfica Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

Powered by CamScanner

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 3927 DEL AÑO 2023
(Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2)

9. Publicar en página Secop II, todos los documentos y actuaciones que hagan parte de la ejecución y liquidaciones del proceso.

GARANTÍAS: EL CONTRATISTA constituirá garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la su vida y liquidación, se ajustará a los límites, exigencias y extensión del riesgo amparado. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia. Para la ejecución del presente contrato se requiere de la aprobación de la garantía única que deberá amparar cada uno de los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	Aplica
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	Aplica
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	Aplica
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Igual al Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	No Aplica
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	Aplica
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	Aplica

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: Las garantías exigidas por la entidad deberán ser ratificadas por acto aprobatorio, siempre y cuando reúnan las condiciones legales y reglamentarias propias de cada instrumento y ampare los riesgos establecidos en cada caso.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el SECOP II. (Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.7.1).

06 DIC 2023

CLAUDIA PATRICIA BAQUERO TORRES	**HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO**
Secretaria de la mujer, la familia y la equidad de género	Vo. Bo. Para Publicación en Secop II Gerente de Asuntos Contractuales

Firma		Firma	
Nombre:	Mauricio Londoño	Nombre:	Patricia Cometa R
Cargo:	Abogado Cps 1631-2023 Gerencia Asuntos Contractuales	Cargo	Abogada Cps SMFEG
Proyectó		Revisó	

DEPARTAMENTO DEL META
GERENCIA DE PRESUPUESTO
RECIBI
FECHA 07 DIC 2023
HORA 3:00 p.m.

DEPARTAMENTO DEL META
GERENCIA DE PRESUPUESTO
RECIBI
FECHA 07 DIC 2023
HORA 4:15

Formato digitalizado por el sistema de Gestión Documental Mecánica Autógrafa Escaneada
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co
Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14882468004

(415)7707212489984(8020) 000001488246800 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPORED

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE TO DE SALERNO 2 TO AP 104

42. Correo electrónico diego.asesoriastributarias@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 1 6 6 2 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 2 0 1 0 1	7 4 2 0	2 0 2 2 0 1 0 1		8 2 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

Impto. renta y compl. régimen ordinar

Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 12 - 11 / 22 : 08: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: BUITRAGO BOLIVAR CLAUDIA YASMIN
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-07-2023 01:02:38PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14882468004

(415)7707212489984(8020) 000001488246800 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 2 4	2 0 1 7 1 1 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 4
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 1 2 6	2 0 1 7 1 1 1 4
77. No. Matrícula mercantil	5 0 4 7 0 5	3 3 8 2 0
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 1 2 4
81. Hasta	2 0 6 2 0 1 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14882468004

(415)7707212489984(8020) 000001488246800 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 0 3 8 8 2 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUITRAGO	BOLIVAR	CLAUDIA	YASMIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14882468004

(415)7707212489984(8020) 000001488246800 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 8 8 2 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUITRAGO	BOLIVAR	CLAUDIA	YASMIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 4 8 2 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MELO	CASTRO	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 1 2 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 1 2 3 5 8 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUITRAGO	BOLIVAR	CONSUELO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 2 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

GRANDE AL META

RESOLUCION No. 080 DE 2023
"Por medio de la cual se designa un supervisor"

LA SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus facultades legales y conferidas por la ley 80/93, el decreto 1082 de 2015, y decreto 688 del 27 de diciembre de 2017 que modifica el Decreto 0233 del 29 de julio de 2014 y decreto 075 del 1 de marzo de 2021 que deroga el decreto 332 del 18 de agosto de 2016.

CONSIDERANDO

Que el Departamento del Meta a través de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, suscribió el Contrato de Mínima Cuantía **3927** de diciembre de 2023 Entre Departamento del Meta y el contratista **CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CORPORED"**, con número de Nit 900498618-3 representada legalmente por **CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR**, identificada con cédula de ciudadanía **40.388.214**, cuyo objeto es **"REALIZAR EVENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META GALARDONADAS CON EL SELLO HECHO POR MUJER METENSE".**
En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a **FRANCY LEONELA GUTIERREZ GARCIA**, Profesional Universitario, Grado 4 de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, titular de la C.C No. 1.119.887.222 de Cumaral, como supervisora del Contrato de Mínima Cuantía **3927** de diciembre de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: El interventor y/o supervisor tendrá las siguientes funciones: 1) Rendir informes escritos los cuales deben contener el resumen del desarrollo del Contrato. 2) Avalar los informes presentados por el Contratista de acuerdo a las obligaciones contractuales. 3) Suscribir las actas de inicio y de liquidación del Contrato. 4) Informar oportunamente a la oficina jurídica cualquier anomalía o incumplimiento por parte del contratista. 5) Todas aquellas actividades que garanticen la normal ejecución y cumplimiento del Contrato de acuerdo con el programa establecido y las demás contenidas en la ley. 6) Los supervisores responderán disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la constitución y la ley.

ARTÍCULO TERCERO: Que el Departamento mediante **Decreto 075 del 1 de marzo de 2021** adoptó el manual de contratación, supervisión e interventoría, y derogó el decreto 332 del 18 de agosto de 2016, por lo tanto, el supervisor o interventor tendría que darle estricto cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO: El supervisor o interventor responderá disciplinaria, civil y penalmente, por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la constitución y la ley. (Artículo 51 y 53 de la ley 80 de 1993, y la ley 1474 de 2011, art. 84 y el decreto 1082 de 2015).
PARÁGRAFO: Envíese el Original de la presente resolución a la Secretaría Jurídica.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Recibe: Francy Gutierrez 12/12/2023

Dada en Villavicencio, doce (12) de diciembre de 2023.

PATRICIA BAQUERO TORRES
Secretaria de la Mujer, Familia y Equidad de Género

Proyectó Lina María Rey García
Revisó María José Rojas Cardona

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Bancolombia

Villavicencio, 29 de Noviembre de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION RED SOCIAL PARA EL identificado(a) con NIT No. 900498618 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	84179938749	2012/02/20	A ACTIVA

BANCOLOMBIA
Villavicencio - Of. Mis Primavera
Asesor de servicios N° 155
Cédula N°

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionadó anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos

CORPORED
CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
NIT. 900498618-3

DECLARACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS JURIDICAS

Villavicencio, 26 de diciembre de 2023

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, EL PROPONENTE SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

NIT.900498618-3

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 6 MESES Y SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR DICHOS CONCEPTOS.

En constancia se firma a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de 2023

Representante Legal
CLAUDIA YASMÍN BUITRAGO BOLÍVAR
C.C. 40388214

Contador
DIEGO ARMANDO SANCHEZ
C.C. 1121849312
Tarjeta Profesional 186796-T

Torres de Salerno 2 Torre 5-104
Villavicencio-Meta
Mail: corporacion.corpored@gmail.com
Cel 3114704816

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121[illegible]312
SANCHEZ
APELLIDOS
DIEGO ARMANDO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 03-FEB-1989
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

14-FEB-2007 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
[illegible]

A-5200100-00423450-M-1121[illegible]312-20130131 0032305459A 1 6732134130

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186796-T



DIEGO ARMANDO
SANCHEZ
C.C. 1121840712
RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FECHA 12/02/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 199030

187360

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 B 4 A 6 E F 5 2 E 0 E F B B F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ARMANDO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121849312 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 186796-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANIL) INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIO\ E APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900498618-3	CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	TORRES DE SALERNO 2 TORRE 5-104	3114704816	claudiayesminb@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ABOCIADA	FECHA PAGO ABOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	20/11/2023	72304018	$284.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	46.400	0	0	46.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	46.400	46.400
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	1	46.400	46.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	284.500	284.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL) INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION E APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900498618-3	CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	TORRES DE SALERNO 2 TORRE 5-104	3114704816	claudiayesminb@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-12	2023-11	E	20/11/2023	72304018	$254.500

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. Exterior	Residente	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Correcciones	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	40386214	BUITRAGO BOLIVAR CLAUDIA YASMIN	1	0			S																	23-0201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-29	1.160.000	1	8.100	CCF04	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PSE Transacción Aprobada - CUS 287433890

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Lun 20/11/2023 2:32 PM
Para:claudiayasminb@hotmail.com <claudiayasminb@hotmail.com>



¡Hola, CLAUDIA YASMIN BUITRAGO!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 287433890
Empresa: COMPENSAR-OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Valor de la Transacción: $ 284.500
Fecha de Transacción: 20/11/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Cambia periódicamente tus claves de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Recuerda cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.